



Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

INFORME URBANÍSTICO MUNICIPAL (ACREDITATIVO DE LA COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA)

1. DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre y Apellidos / Razón Social			CIF / NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email
2. DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)			
Nombre y Apellidos			CIF / NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email
3. DATOS DE NOTIFICACIÓN			
Persona a notificar:		Medio Preferente de Notificación	
o Solicitante		o Notificación en Papel	
o Representante		o Notificación Telemática	
4. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			
5. EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD			
6. REFERENCIA CATASTRAL			



Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

7. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia del Documento de Identidad del solicitante y del representante legal, en su caso.*
- Fotocopia del poder de representación, cuando se actúe en nombre de otra persona.*
- Fotocopia de la escritura de constitución o modificación, del poder de representación y de la tarjeta del C.I.F., cuando se trate de personas jurídicas.*
- Justificante de ingreso de los tributos aplicables, según las ordenanzas fiscales en vigor.*
- Plano georeferenciado de la totalidad de la parcela ocupada por la instalación proyectada, (en el caso de actividades sujetas a autorización ambiental integrada).*
- Plano de emplazamiento de la actividad proyectada.*
- Memoria descriptiva de la actividad proyectada, su naturaleza y características principales.*
- Necesidades de uso y aprovechamiento del suelo.*
- Requerimientos de la instalación respecto a los servicios públicos municipales.*
- Otro:*

8. SOLICITA

Considerando lo que dispone el artículo 22 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, y enterado de las advertencias que se indican a continuación, SOLICITO que, teniendo por presentado este escrito, junto con la documentación que al mismo se acompaña, y previa la tramitación correspondiente, se expida INFORME URBANÍSTICO MUNICIPAL acreditativo de la compatibilidad del proyecto con el planeamiento urbanístico y, en su caso, con las ordenanzas municipales relativas al mismo.

9. ADVERTENCIAS

- a). Que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 22 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, el plazo máximo para la emisión del informe es de un mes, a contar desde la fecha de su solicitud, acompañada de los documentos necesarios.
- b). Que en caso de que el informe no se emitiera en el plazo señalado, podrá presentarse copia de la solicitud del mismo junto con la solicitud de autorización ambiental integrada. En el supuesto de actividades sujetas a los restantes instrumentos de intervención ambiental regulados en la citada Ley 6/2014, será suficiente que el interesado indique la fecha en que fue solicitado.
- c). Que en caso de resultar negativo el informe, tendrá carácter vinculante.
- d). Que el informe urbanístico municipal es independiente de la licencia urbanística o de cualquier otra licencia o autorización exigible en virtud de lo establecido en la normativa urbanística o de ordenación de la edificación.
- e). Que, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de la incorporación de los datos personales que resulten de este expediente, a los ficheros de los que es responsable este Ayuntamiento, para su utilización en el ejercicio de sus funciones propias dentro de su ámbito de competencias. Los afectados podrán ejercer su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, por medio de solicitud dirigida a este Ayuntamiento.

San Miguel de Salinas a _____

El solicitante,

Fdo. _____

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS

Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

Calle 19 de Abril, 34, San Miguel de Salinas. 03193 Alacant/Alicante. Tfno. 965720001. Fax: 965720007